

LA CIBELES.

Madrid entero presencia con desconfianza y recelo los trabajos que se están haciendo entre la calle de Alcalá, el Prado y Recoletos.

La actitud del vecindario podrá no ser benévola para el Ayuntamiento, pero está bien fundada: porque los madrileños sabemos que casi todo lo que hace el Ayuntamiento lo hace mal, se reforma peor, y cuesta caro.

Mal trató a Madrid Felipe II, que en el Marcial gastó un tesoro y aquí no enderezó una calle; poco se cuidó de la corte aquel Felipe III que mandaba abrir balcones de la noche a la mañana para que la Marzapalos viese pasar una procesion; casi nada debemos a Felipe IV, que perdió a Portugal y se erigió una estatua; ni a Fernando VI que cuando había en Madrid 82 conventos gastó ochenta millones en las Salesas; ni a Carlos IV que regalaba palacios a Godoy; ni menos a Fernando, El Deseado que se alzó la puerta de Toledo a modo de arco de triunfo. Exceptuados Carlos III y el Rey Inútil, nadie hizo ni pensó en reformas útiles para Madrid.

Censurable fué aquella incursión; pero, al fin y al cabo, preciso es confesar que desconfiando lo perteneciente a la villa, los reyes desconfiaban lo que no era suyo. Mas triste es lo que ocurre con estos ayuntamientos que, ni se atreven con el Matadero, ni evitan el matute, ni empiedran bien una calle, ni dejan árbol en pie, ni hacen cosa de provecho.

Claro está que mediante tales antecedentes, empezarse las obras de la plaza nueva y declararse Madrid en contra de ellas, todo fué uno.

La alarma ha sido justa y de fácil explicación. Lo primero, porque ya sabemos como las gusta el Ayuntamiento; lo segundo, porque Madrid ha creído y le han dejado creer que la fuente de Cibeles, la mejor que tenemos, y acaso una de las más bellas de Europa, iba a desaparecer ó se la iban a llevar donde no la viera nadie.

Todo se habría evitado dando publicidad oportuna al proyecto que está en vías de realización. Pero como los madrileños somos curiosos y estamos encariñados con la Cibeles, no ha faltado quien procure averiguar lo que van a hacer con ella.

Por fortuna la fuente no está en peligro; antes al contrario, si se termina la reforma, quedará en mejor lugar y lucirá bastante más que ahora.

La presente disposición del Prado data, como nadie ignora, del tiempo de Carlos III. El arquitecto Hermsilla hizo la traza general del paseo, y se encargó de su ornato B. Ventura Rodríguez. En el proyecto de éste formaban conjunto la fuente de la Alcañocha, las cuatro pequeñas situadas entre el Botánico y el Museo, y las de Neptuno, Apolo y Cibeles, siendo muy de notar en la ocasión presente que algunas de estas fuentes se colocaron donde están porque en los mismos sitios existían anteriormente otras.

Además, para ocultar el feo aspecto del cerrillo donde se alzaba el antiguo cuartel de artillería, ideó aquel insigne arquitecto un grandioso peristilo que, situado cara a la fuente de Apolo, había de ocupar desde la esquina del Tivoli (donde ha estado recientemente el Circo Hipódromo), hasta los Jardines del Palacio de San Juan, hoy del Buen Retiro.

Más conste que este plan de D. Ventura Rodríguez jamás llegó a su cabal cumplimiento ni fué con posterioridad respetado.

Primero, porque la fuente de la Alcañocha se colocó inmediatamente al Botánico, arriñonada y fuera de la línea central del paseo; segundo, porque no se construyó el peristilo; y tercero, porque varias veces se ha alterado la rasante del Prado, de lo cual puede convencerse quien quiera, observando que las fuentes de Apolo y Cibeles están más bajas que el piso que las rodea.

También se debe tener en cuenta que el proyecto de aquel profesor ilustre era conveniente y hermoso cuando él lo compuso en 1780. Entonces Madrid concluía en el Prado, y para darle a entender así, se colocaron un poco más arriba y en distintas épocas y direcciones las puertas de Recoletos y de Alcalá. Por delante de la Cibeles no pasaba más gente que la que entra ó salía de la corte por la carretera de Aragón. En aquel tiempo, el Prado no daba acceso público al Retiro, porque éste pertenecía exclusivamente al rey. Entre Recoletos y el Prado no existía plaza. La Cibeles estaba en un simple cruce que formaban el Prado y Recoletos con la calle de Alcalá, en situación análoga a la que ahora ocupa Neptuno. Posteriormente, y en particular cuando se derribaron la tapia de Recoletos y el cuartel del Pósito, fué cuando la fuente de la Cibeles vino a quedar al extremo de una plaza, alterándose de nuevo el plan de D. Ventura Rodríguez.

El crecimiento de la población y las necesidades del tránsito han contribuido a que sea conveniente el ensanche de la plaza, y no es esta la primera vez que se piensa en ello.

El ilustre D. Angel Fernández de los Rios, cuya memoria debe ser querida y respetada por los madrileños, ideó también la reforma del Prado, y hablando de ella, dice en *El Futuro Madrid*: «La nueva ubicación del paseo obligaría a variar las fuentes, y ciertamente que ganarian mucho sacándolas de los rincones en que se encuentran. Neptuno, colocado en el punto de intersección de la Carrera de San Jerónimo, el paseo del Museo y el actual paseo de coches del Prado; la Cibeles, en el punto de intersección de la calle de Alcalá, la calle de Numancia, ó sea la avenida de la Puerta de Alcalá, y el paseo de Recoletos.

Basta indicar este nuevo emplazamiento, para que se adivine cuánto ganarian las fuentes y cuánto los puntos de vista desde las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo y desde los paseos.» Añade Fernández de los Rios, aunque con distinto propósito, que «afortunadamente, el Prado ocupa una situación baja, y no perderá, sino que ganará mucho, levantando su superficie.»

Con todo lo cual queda demostrado, que ni el Prado está hoy como lo ideó D. Ventura Rodríguez, ni esta es la primera vez en que se ha sentido la necesidad de ensanchar la plaza.

En tiempo del gran arquitecto de Carlos III, la Cibeles estaba a un extremo de la capital; hoy, después de creado el barrio de Salamanca y construido el que existe entre el Buen-Retiro, el Museo y la calle de Alfonso XII, y concluida también la prolongación de la calle de Alcalá hasta la puerta de este nombre, la fuente está casi en el centro de Madrid. Además, las nuevas construcciones inmediatas a la Cibeles, el Banco y la casa de los marqueses de Linares, obligan a decorar la vía pública para que un sitio que puede quedar embellecido no venga a ser la segunda edición de la Puerta del Sol, de la cual decía Fernández de los Rios, que parece media tapa de un barril de aceitunas.

Para hacer la plaza de la Cibeles, de España ó como se la quiera llamar, no hace falta alterar hoy más que una construcción: el pabellón del ministerio de la Guerra. No se presta a ello el actual gobierno? Pues otro vendrá.

Aceptada la idea de la plaza para conseguir holgura y hermoceamiento, no pueden eludirse las consecuencias. La primera ha sido el realzamiento del piso. Hecho esto, tres soluciones se ofrecen ahora respecto de la fuente:

Primera. Emplazarla en otra parte. Esto no lo quiere el vecindario, ni los amantes de las artes, ni nadie.

Segunda. Dejarla donde se halla. Si tal cosa se hiciera, el monumento quedaría a un lado de la plaza, el pylon y las rocas que forman su base en un foso, las patas de los leones casi a la altura del piso de la calle y la totalidad sin punto de vista desde donde pudiera ser apreciada. Este sí que sería un desatino artístico.

Tercera solución. Colocar la fuente en el centro de la plaza.

Pero, antes de continuar, digamos cómo será esta plaza.

Lo que se trata de hacer, lo que se está haciendo, es una glorieta elíptica, cuyo eje mayor una el de la calle de Alcalá, por frente al ministerio, con el de la misma calle por frente a la casa del marqués de Linares. La longitud de esta elipse es de 180 metros, y la de su eje menor, normal a esta línea, es de 132 metros, cifras que dan a la plaza una superficie de más de 18.000 metros cuadrados. La acera que rodea la elipse exterior tiene cuatro metros de ancho, y el paseo inmediato a ella seis con dos filas de árboles, quedando para el tránsito de carruajes un espacio elíptico cuyos ejes mayor y menor tienen respectivamente 160 y 112 metros de longitud.

Para que el trazado de la plaza no se pierda y aparezca claro a la vista, se construyen bancos monumentales, que se situarán a la entrada del paseo de Recoletos y a los lados del Salon del Prado; y para marcar la entrada a éste, se levantan dos grandes farolas artísticas, unidas por una balaustrada de piedra, que deja libre y cómodo el acceso al paseo. Se ha pensado también en sustituir la barandilla de hierro que corre a lo largo del Prado con otra de piedra, en forma de balaustrada y construida a trozos, que dejen la entrada y salida franca. Con todo lo cual, y elevar el piso treinta ó cuarenta centímetros, el aspecto del Prado ganará notablemente, y en nada se habrá perjudicado la obra del gran D. Ventura Rodríguez.

En el centro de aquella elipse de 180 por 132 metros, es donde se quiere colocar la Cibeles, de cara hacia Madrid, ligeramente modificado el pylon para adaptarlo a la forma ovalada de la plaza, y realzando el monumento tres metros para que resulte más grandioso y más apropiado al conjunto.

No quedará la fuente, haciéndose esto, mucho mejor que está hoy?

Dos objeciones pueden, sin embargo, presentarse. Primera: la posibilidad de que la fuente se rompa al trasladarla. Este temor nos parece infundado. Cualquier ingeniero, cualquier arquitecto, medianamente ilustrado, es capaz de dirigir sin riesgo la operación. Los elementos de que dispone la maquinaria moderna permiten esto y mucho más. La fuente se puede desarmar ó trasladar entera. Estamos seguros de que si la examina una comisión de arquitectos opinará del mismo modo. Claro está que quien dirija la operación aceptará gran responsabilidad; pero también es cierto que pueden tomarse cuantas precauciones se juzgan convenientes. Medrados estaríamos si nuestros cuerpos facultativos no supieran trasladar un monumento sin hacerlo añicos.

La segunda objeción está basada en que la forma de la fuente es poco a propósito para constituir una composición central. Esto es verdad, y negarlo sería absurdo. Pero no se puede prescindir de la fuente, porque Madrid entero se opone a ello, con razón, y porque, a falta de la Cibeles, sería necesario construir un monumento, columna, obelisco, estatua ó lo que fuese, que decorara el sitio, lo cual costaría mucho dinero.

Combatidas estas dos objeciones, no cabe duda de que la importancia del sitio, el embellecimiento de la plaza y el deseo de que la fuente luzca todo lo que vale y pueda ser bien admirada, exigen que la Cibeles sea colocada en el centro, adoptándose para ello cuantas precauciones se crean convenientes... y algunas más.

No se nos tachará de parciales. Por ser cosa del Ayuntamiento, desconfiáramos del proyecto: hemos procurado conocerlo, y lo damos publicidad para tranquilidad de los madrileños.

A quien diga que el Ayuntamiento no debiera emprender trabajos y obras de esta índole, ni gastar dinero en lujo, cuando desatiende y olvida verdaderas necesidades, le contestaremos que tiene razón. Hoy por hoy, en atención al estado de las obras de la plaza, lo que conviene es evitar que la fuente quede arriñonada.

Segun se dice públicamente, el alcalde ha pedido informe a la Academia de Bellas Artes sobre lo que debe hacerse con la Cibeles. Dios nos coja confesados. La Academia hará lo que le mande quien pueda. Supongamos nada más que como ejemplo, que el señor presidente del Consejo de ministros tenga opinión formada; pues esa seguirá la Academia. Si antes incurrió en falta de iniciativa, ahora pecará por sobra de sumisión.

Nosotros, sin embargo, nos complacemos en esperar que, para honra de los arquitectos españoles, los que hay en la Academia—que son en esta ocasión los allí competentes—obrarán con independencia.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

Madrid 10 de Mayo.

Escrito lo que antecede, sabemos que *La Epoca* de anoche publica un suelto, que en otro lugar de este mismo número reproduce *El Correo*, y en el cual se afirma haber sido aprobada en la Academia la representación que se elevará al gobierno contra las obras que se están ejecutando en la nueva plaza.

Ignoramos en que forma se tomó el acuerdo. Pero en cambio, sabemos que don Lorenzo Alvarez Capra, académico de la sección de arquitectura, anunció un voto particular. Es decir, han contribuido a la aprobación del acuerdo los académicos que son pintores y músicos, y forma voto particular un arquitecto.—J. O. P.

llos, pero la terminación de los buques no se hará por administración, sino abriendo concurso y adjudicando las obras al que mejores proposiciones presente.

Lo que está llamando la atención también de otros colegas, son las conferencias frecuentes de los Sr. Palmers y Martínez Rivas, al lado de otras del Sr. Palmers con el Sr. Cánovas, no obstante lo que éste dijo del socio más á míos auténtico.

Ahora lo que se oye con más insistencia es que quizá se entiendan los Sres. Palmers y Martínez Rivas, para en unión de otros capitalistas, presentar proposiciones para la terminación de los cruceros.

CONGRESO.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

El discurso del Sr. Pi.

El Sr. Pi y Margall, impugnando el capítulo 12 referente á las obligaciones eclesiásticas, dice:

Quince días hace que estamos discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia, y me extraña que ningún señor diputado haya pedido la palabra para combatir este capítulo, donde pueden hacerse grandes reducciones.

Es una tendencia general en todos los pueblos civilizados el principio de la separación de la Iglesia del Estado, y principalmente en los Estados más florecientes de América.

La Iglesia no nombra sus prelados; á los sacerdotes se les cierran las puertas del Congreso, y sólo se abren á los Obispos las puertas del Senado.

Al clero, pues, se le mantiene lejos de los trabajos legislativos, y poco puede influir en ellos.

El clero tiene su presupuesto, y sin embargo, vais á casaros, á bautizar vuestros hijos y enterrar vuestros muertos, y tenéis que costear los oficios religiosos.

¿Por qué no hemos de dejar que la Iglesia viva de sí misma, como las otras profesiones?

Dicese que esto significa la solventía de una deuda; pero ¿no hay bastante con lo ya satisfecho? ¿Vamos á seguir pagando esa deuda eternamente?

Se supone también que á la separación se opone el Concordato. Esto no puede ser un obstáculo para la reforma, porque otros artículos de ese mismo Concordato han sido olvidados por los gobiernos; lo prueba la tolerancia religiosa y la misma permanencia de los jesuitas en España.

Por otra parte, la Iglesia no es pobre. Tiene su presupuesto, cobra multitud de cargas piosas, y además tiene habilidad suficiente para obtener herencias y legados. La Iglesia eleva en poco tiempo templos grandiosísimos.

El Estado, para levantar una biblioteca, tarda largos años.

No es difícil obtener la separación, porque el Papa no es intransigente. El Papa ha cedido á las exigencias de la República. En Francia se ha planteado el divorcio, que es la disolución de un sacramento.

Aquí no podemos obtener lo que se obtiene en Francia, porque vosotros teméis á la Santa Sede.

No hay razón para que sigamos pagando las cargas eclesiásticas, que no solo pagamos, sino que ponemos encima de todo lo existente.

Los sueldos de la Iglesia son superiores á los del Estado.

En este mismo presupuesto que se discute, vemos que se destina para administración de justicia 15.000.000; para el clero 40; para reparación de edificios públicos se destinan 85.000 pesetas; para reparación de catedrales 500.000.

Así es penosa la vida de un país. Somos de las naciones más ignorantes del mundo, (Rumores). Solo el 33 por 100 de los españoles saben leer y escribir; solo hay españoles en tan menguada proporción que sepan verter sus ideas.

El señor marqués de Paredes: ¿Cuántos hay que las vierten mal! (Rumores).

El Sr. Pi y Margall: Entre los que exponen sus ideas los hay que lo hacen bien y lo hacen mal; pero es un hecho que el presupuesto de Fomento es el más descuidado.

«Cosa rara y singular! Aquí donde hay una centralización exagerada, se deja la instrucción pública á los municipios. Somos una nación poco laboriosa. La mayoría de los españoles hurtan el cuerpo al trabajo. En vez de ser una nación de trabajadores, debíamos ser una nación de retrabajadores.

Aquí solo se piensa en hacer economías, y lo que hay que hacer es transformar los Presupuestos, dando la primicia al de Fomento y corrigiendo, en fin, estos vicios nacionales.

El discurso del Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas: A poco que el Sr. Pi hubiera reflexionado al lamentar la soledad en que se encontraba, hubiese encontrado la solución con solo dirigir la vista á su alrededor y ver el estado en que se encuentran las cuestiones religiosas entre sus mismos partidarios.

S. S. está solo, porque nadie piensa como S. S. (Muy bien.)

La separación de la Iglesia del Estado, que ha sido el tema principal de su discurso, ha encontrado oposición constante en monarquías y en repúblicas.

Los mismos partidarios de S. S. no la creen conveniente.

Felizmente para la Iglesia católica, S. S. no puede ser intérprete de los sentimientos de la nación española (Muy bien, muy bien), porque la nación española entiende que la Iglesia es uno de los principales fundamentos del orden social.

Es un error profundo creer que la Iglesia consiente en la separación; si ésta en algunas naciones existe, la Iglesia lo consiente

por razones históricas, independientes por completo de la voluntad de la Iglesia. (Aplausos.)

Yo entiendo, y este gobierno entiende que sería un gran error, un delito de lesa patria, la separación de la Iglesia del Estado. (Muy bien.)

Su señoría olvida, ofuscado como está, pues de otro modo no se comprende, dada su ilustración, cuáles son los elementos constitutivos de la nacionalidad española, y que no se puede separar de ella el catolicismo, porque es el espíritu que la sostuvo en el pasado y la mantiene en el presente. (Muy bien.)

Por mucha tolerancia de cultos que se establezca, no desaparecerá el catolicismo. Los partidos en España no han podido gobernar jamás sin el concierto de la Iglesia. Guerras civiles, revoluciones, desastres de todo género han sido los frutos de la discordia.

Terminó el Sr. Cánovas su elocuente discurso, haciendo notar que jamás tuvo mayores vuelos y más independencia el pensamiento que cuando lo patrocinó la Iglesia. (Grandes aplausos.)

Rectificaron brevemente ambos oradores.

Después mediaron explicaciones entre los Sres. Villanueva y Romero Robledo, y se levantó la sesión á las nueve y minutos.

Llegada de la corte á Aranjuez.

El tren que conducía á la Familia Real llegó ayer tarde á las seis y cuarto á Aranjuez.

Estaban aguardando á SS. MM. y AA. en el andén las autoridades y varios funcionarios de Palacio.

En las inmediaciones de la estación había una compacta muchedumbre, deseosa de saludar á los augustos viajeros.

Acompañaban á éstos el gobernador de la provincia, el director de Obras públicas, el ingeniero jefe de sección de la línea férrea, el duque de Tetuan, el de Medina-Sidonia, el conde de las Quemadas, comandante general de Alabarderos, el general Cuenca, jefe del cuarto militar de S. M., el ayudante señor coronel Urquiza, la condesa de Sástago, la de Peñaflorida y la marquesa de Nájera.

Cubrían la carrera, desde la estación hasta el Palacio, el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo y el regimiento de caballería de María Cristina, y formaban calle á la puerta de la residencia real los huérfanos y huérfanas del colegio del arma de infantería.

SS. MM. y AA. llegaron en coches á la D'Aumont, escoltados por una sección del escuadrón de la escolta real.

Fueron recibidas las augustas personas al pie de la escalera por la alta servidumbre de Palacio.

En la entrada de la plaza de Armas levantó el Ayuntamiento un arco de folleje para demostrar el regocijo de la población por la venida de las reales personas.

Las fuerzas de artillería de plaza.

Por real orden que ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone que desde el mes de Junio la situación de las fuerzas de artillería de plaza sea la siguiente:

Primer batallón. Plana mayor y cuatro compañías en Barcelona; una en Lérida, que cubrirá los destacamentos de Tortosa y Tarragona; y una en Figueras, cubriendo los de Gerona y Seo de Urgel.

Segundo. Plana mayor y tres compañías en Cádiz, y una en Tarifa, con destacamento en Algeciras.

Tercero. Plana mayor y tres compañías en Ceuta y una en Badajoz.

Cuarto. Plana mayor y dos compañías en el Ferrol, una en Vigo, cubriendo el destacamento de la Coruña, y una en Gijón, con fuerza destacada en Ciudad Rodrigo.

Quinto. Plana mayor y dos compañías en Pamplona, una en Jaca y otra en San Sebastián.

Sexto. Plana mayor y cuatro compañías en Cartagena, con destacamento en Alicante.

Séptimo. Plana mayor y tres compañías en San Sebastián, y una en Bilbao.

Octavo. Plana mayor y una compañía en Mahón, dos en el fuerte de Isabel II y una en Palma, que cubrirá el destacamento de Ibiza.

Noveno. Plana mayor y dos compañías armadas y una en cuadro en Santa Cruz de Tenerife, y una compañía en Las Palmas.

Décimo. Plana mayor y tres compañías en Málaga; una de éstas dará los destacamentos de Chafarinas, Peñón y Alhucemas.

Los diputados por Cuba.

A consecuencia de las declaraciones negativas del señor ministro de Ultramar, en los debates de estos días, está convocada para esta tarde á las tres una reunión general de los representantes de Cuba, á fin de ocuparse en los medios de sacar á salvo los intereses de la producción azucarera y de los alcoholes de caña, antes de que comience la discusión del presupuesto de ingresos.

La representación cubana anda bastante dividida, y esto facilita mucho el camino al ministro.

Los cereales y legumbres.

Segun real decreto que hoy publica la *Gaceta*, desde 1.º de Julio de 1892 será obligatorio en la Península e islas adyacentes, en las dependencias del Estado, en todos los ramos de la administración provincial y municipal, y en cuantos contra-

tos se realicen con el intermedio de un fiel medidor, ya sea éste designado ó admitido por las corporaciones municipales, por los gremios de productores y traficantes ó por las Cámaras Agrícolas y de Comercio, verificando las transacciones de los cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico decimal.

Quéa modificado en este sentido el artículo 8.º del reglamento de 27 de Mayo de 1868 y tambien el 30 que trata de las penas señaladas á los infractores de los preceptos anteriores.

Se prescribe á los gobernadores civiles de las provincias y los alcaldes de los pueblos, cuiden de que tres meses antes de la fecha fijada se encuentren provistos los municipios de romanas y básculas construidas, en número bastante y de suficiente alcance para realizar con ellas debidamente los servicios de consumos y de almotacenia y repeso, ya se ejecuten éstos por administración, por arriendo ó por los gremios, y de que sean retiradas del uso en los diez primeros días de Julio de 1893 las medidas de capacidad usadas anteriormente en las transacciones públicas de cereales.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Temores de ataque.

Paris 10.—Segun despachos de Portonovo, en Dahomey se teme el ataque de Granpopo por los indígenas.

Los comerciantes alemanes retiran las mercancías de sus establecimientos.

Allá veremos.

Paris 10.—El periódico *La Libertad* manifiesta que las autoridades se hallan sobre la pista de los autores de la explosion del boulevard Magenta.

El «referendum» belga.

Bruselas 10.—La Cámara de diputados ha aprobado la revision del art. 6.º de la Constitución, que implica la introduccion de un referendum.

Tambien ha adoptado la revision de los artículos 47, 53 y 56 de dicho Código politico.—*Fabra.*

No hay pista.

Paris 11.—La noticia publicada por el periódico *La Libertad*, suponiendo que las autoridades estaban sobre la pista de los autores del terrible atentado por la dinamita en el restaurant Very, se halla destituida de fundamento.

Prision de un anarquista.

Arras 11.—Ha sido detenido en Bruay un anarquista, que llevaba varios cartuchos de dinamita.

El algodón.

Washington 11.—Las noticias que se reciben de varios Estados acusan que este año, y como consecuencia de la perlinz seguía, la cosecha de algodón será muy inferior á la de los anteriores.

Emin Bejá.

Paris 11.—Los últimos despachos de Zanzibar dicen que hasta el presente, no se han confirmado los rumores que han corrido en Berlin, sobre el fallecimiento de Emin Bejá.

Añaden que efectivamente Emin estaba enfermo, pero que despues no se han vuelto á recibir nuevas noticias.

Academias y sociedades.

Círculo Mercantil.

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa se reunió anoche la representación del gremio de coloniales y fábricas de chocolates, para ocuparse del proyecto del Sr. Navarro Reverter, en virtud del cual se recargarán varios artículos, principalmente el chocolate, aumentando sus impuestos sobre el aumento que ya tuvieron en los últimos aranceles.

Se acordó protestar nuevamente de dicho proyecto, que consideran absurdo, á cuyo efecto elevarán una razonada exposición á la comision de presupuestos, sin perjuicio de gestionar por otros medios el que no prospere el dictamen del Sr. Navarro Reverter.

Tambien se reunirán en breve otros gremios para ocuparse de las nuevas patentes que se pretende establecer para los expendedores de alcohol y de la intervencion que se quiere conceder á la Compañía Arrendataria de Tabacos en la expendicion del timbre; proyectos que han de dar motivo á energicas protestas por parte del comercio.

Conferencia en el Ateneo.

Ocupó anoche la cátedra del Ateneo el sabio naturalista y catadrático de la Central D. Miguel Colmeiro, disertando sobre el tema «Expediciones botánicas de los españoles en América.»

Resultó la conferencia un trabajo lleno de erudicion histórica, científica, y fué escuchada con aplauso por la distinguida concurrencia que asistió á la sesion.

LA ACADEMIA Y LA CIBELES.

Sr. Director de EL CORREO.

No ya en defensa del arte, sino para demostrar las irregularidades cometidas en la proyectada reforma de «El Salon del Prado», protestamos una vez más con la mayor energía, llamando la atencion del pueblo de Madrid y del gobierno, que debe ejercer su alta inspeccion sobre la gestion municipal.

Sabemos de manera positiva que la Academia de San Fernando, en virtud de la legislación vigente, y por las facultades que le competen para atender á cuanto se refiere al ornato público, no ha sido consultada por el Ayuntamiento, y en cumplimiento de sus deberes, y velando por los intereses que le están confiados por sus estatutos, ha acudido espontáneamente al municipio, protestando enérgicamente y respetuosamente de la omision incurrida y de la realizacion de lo hecho sin haberse llenado este requisito.

Despues de la digna actitud de la Academia, debe quedar en suspenso toda la obra y exigir las responsabilidades consiguientes. De no hacerlo así, quedaria demostrado la falta de respeto á las obras artísticas, á las leyes y á la opinion pública.

Estas noticias nuestras las vemos confirmadas en el siguiente sueldo que publicó *La Epoca* en su número de anoche:

«En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se leyó anoche—dice—y fué

aprobada, la representación que se elevará al gobierno contra las obras de ornato emprendidas por el Ayuntamiento de Madrid sin consultar á la corporacion, como las leyes vigentes disponen.

El documento, redactado con extension, reseña la historia de la construcción del Paseo del Prado y adyacentes, con arreglo á un plan aprobado en concurso público, y ejecutado por el arquitecto D. Ventura Rodríguez, con aplauso de su buen gusto.

De aquel plan, no realizado en lo que de grandioso tenia, se han alterado ahora las líneas, descajuando árboles corpulentos, iniciando una y otra vez curvas para una plaza, deshaciendo el recipiente de aguas de la fuente de Cibeles y atacando á este monumento, con alarma del público, porque siendo, como son, de piezas las figuras, es arriesgado su movimiento.»

Mucho agradeceré se inserten estas líneas.—X.
Madrid 11.

Felipe Muñoz y los petardos.

A causa de declaraciones de Felipe Muñoz, se citó á varios obreros por medio de la *Gaceta* para que declararan. Y con tal motivo, dice *El Imparcial*:

«Fueron los pobres braceros al juzgado, y allí perdieron la tarde y el jornal correspondiente; pero tampoco dió resultado su presentacion, porque el juez habia tratado de que compareciera el Felipe Muñoz; pero ¡oh, confianza excesiva!, ignórase el paradero del agente providencial á servicio de la policia.

En su vista, el juzgado ha dispuesto que los obreros vuelvan el domingo. Quizás para entonces se haya hecho visible Felipe Muñoz.

De modo que tenemos á Felipe Muñoz, no solo escarcelado sin fianza, sino dejado en tanta libertad, que ni aun se sabe dónde vive.»

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Príncipe Alfonso.

Mañana volverá á cantarse en este teatro la ópera de gran espectáculo *L'Africana*, tomando parte en ella el tenor Bertran, ya restablecido en su ligera indisposicion.

La gran ópera de Meyerbeer, *Roberto il diavolo*, que se cantará en la presente semana, va á ser presentada con gran lujo, toda vez que la empresa ha perdonado sacrificio alguno para que el vestuario, decorado y atrezzo sea digno del público que tanto la distingue con su asistencia al teatro.

La funcion de mañana corresponde al turno par.

Español.

Las representaciones del aplaudido drama de espectáculo *El día memorable*, continúan proporcionando grandes entradas á la empresa de este clásico coliseo.

Todas las noches se aplauden con el mismo entusiasmo las situaciones de gran interés dramático en que abunda la obra, así como las preciosas decoraciones del reputado pintor D. Amalio Fernandez, el cual, como se dice vulgarmente, ha echado el resto en *El día memorable*.

Es indudable que el teatro Español se verá en estos dias aún más favorecido, porque este espectáculo será uno de los mayores alicientes de las próximas fiestas.

Apolo.

Definitivamente el estreno de la zarzuela titulada *Las campanadas*, anunciada para mañana en este teatro, se verificará el viernes.

En vista de lo avanzado de la estacion las funciones empezarán á las nueve en punto desde el sábado de la presente semana.

Muy en breve tendrá lugar el estreno de una zarzuela titulada *La Revista*, primera obra de este género del festivo escritor D. Miguel Echegaray con música del maestro Fernandez Caballero.

Colón.

Mañana jueves tendrá lugar en este Circo la cuarta funcion de moda de la temporada, en la que harán su debut los populares clowns Tonino y Antonete, y por primera vez la señorita Clotilde Alegria montará el fogoso caballo amañestrado á la alta escuela Kico, el notable cantante Visconti, y el afamado domador Mr. Thompson hará nuevos ejercicios con sus magníficos cinco elefantes. Por primera vez gran desafío de clowns, en el que tomarán parte 20 clowns.

La empresa tiene en ensayo grandes pantomimas, que serán presentadas con todo el aparato y lujo que sus argumentos requieren.

Eslava.

Con objeto de complacer á muchísimas personas que aún no han podido ver las obras que más éxito han alcanzado durante la temporada, se proroga la misma por unos dias.

El programa de las funciones será variadísimo, empezando mañana jueves.

AL MENUDEO.

Trasferencia.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado la transferencia de la concesion de los ferro carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, hecha por D. Eugenio Comte en favor de la Compañía Valenciana et North Eastorn of Spain Railway Company Limited, quedando ésta en su consecuencia obligada en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la expresada concesion.

Registros vacantes en Ultramar.

El de Sancti-Spiritu en el territorio de la Audiencia de la Habana; el de Bayamo en la de Puerto Príncipe (Isla de Cuba), y el de Cebú en la Audiencia del mismo nombre (Filipinas).

Los registradores de la Península que aspiren á la vacante dirigirán sus solicitudes á la Direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, en el improrrogable plazo de cuarenta y cinco dias.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el dia 5. del presente mes, incluyendo ocho fetos, han sido 45; varones 24, y hembras 21.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 16.314 pesetas y 69 centimos.

Vacante.

En la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Salamanca la cátedra de Lengua hebrea, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Subastas.

El dia 21 del actual, á la una y media de la tarde, se celebrará subasta pública para el suministro de paños color café y azul tizna para confeccion de vestuario á los acogidos en los asilos de San Bernardino, y á las tres de la tarde otra para el de material para confeccion de calzado á los mismos asilados.

Los maquinistas españoles.

Dice *El Correo Gallego*, periódico de Ferrol, que la situacion apurada en que se encuentran hace tiempo en Liverpool 23 maquinistas mercantes españoles por no encontrar colocacion, no sólo en los buques de otros países, sino en los de la marina española, les ha obligado á enviar una exposicion al ministro de Marina rogándole que les atiendan con premura (pues ya no pueden esperar más) dictando una real orden que suprima de una vez para siempre los maquinistas extranjeros en los barcos mercantes españoles.

La dinamita robada.

Nada nuevo ha podido averiguarse—segun los periódicos de Barcelona—respecto al robo de dieciséis kilos de dinamita que, procedente de Vilches y con destino á Manresa, formaban parte de las treinta y dos cajas de dicho explosivo que componian la expedicion de que fueron sustraídos.

Parece, sin embargo, que el robo debió cometerse antes de llegar la expedicion á Tarragona, por cuanto en esta poblacion se practicó un repeso, encontrándose la falta de los dieciséis kilos expresados.

El vagon en que era conducida la dinamita hizo cuatro trasbordos; en Alcázar de San Juan, en Almansa, en Valencia y en Tarragona.

Efectos públicos.

El precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de comercio de esta corte durante el mes de Abril, ha sido el siguiente:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	63'917
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	63'886
Idem amortizable al 4 por 100.....	76'589
Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886.....	102'466
Idem id., emision de 1890.....	93'390
Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 por 100.....	97'125
Idem id.—Cédulas al 4 por 100.....	86'916
Idem id.—Obligaciones al 5 por 100.....	

Luto de corte.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la gran duquesa viuda de Mecklemburgo Schwerin, S. M. la Reina ha dispuesto que la corte vista de luto durante seis dias, tres de riguroso y tres de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Eleccion de dos diputados en Córdoba.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* se dispone que el domingo 5 del próximo mes de Junio se proceda á la eleccion de dos diputados á Cortés en el distrito de Córdoba.

Honores de jefe de administracion.

A propuesta del ministro de Fomento, se han concedido los honores de jefe de administracion civil, libres de gastos, al oficial de topógrafos D. Manuel Maria de Arriola.

El decreto sobre Diputaciones.

Los empleados administrativos, cuerpo médico y clero provincial, celebraron ayer tarde en la Diputacion una entrevista con el diputado Sr. Galvez Holguin, presidente de la comision de Hacienda provincial, para exponerle la situacion en que van á verse si llega á ponerse en práctica el real decreto de Gobernacion.

El Sr. Moret.

Se encuentra en Lisboa el ex-ministro liberal Sr. Moret, tratando asuntos de ferro carriles con la compañía real portuguesa que tiene líneas en España.

Petardo.

Anoche en Barcelona estalló un petardo en la calle de Cabañas de Pueblo de Seco, sin que por fortuna ocasionase desgracias ni desperfectos.

Obreros en huelga.

En Barcelona ayer, numerosos grupos de huelguistas se situaron á la puerta de las fábricas de estampados de Serra, Bertran y Batlló, insultando y silbando á los esquirols (obreros no asociados).

Entre los grupos se veía gran número de mujeres.

La policia disolvió en seguida y sin que ocurrieran desgracias á los huelguistas.

Se hicieron algunas prisiones.

Reunion importante.

Los navieros, comerciantes y refinadores de azucar se reunieron ayer en Barcelona, y formuladas sus peticiones, las han remitido al ministro de Ultramar.

Los acreditados comerciantes de esta plaza, Sres. Bazan y Soriano, inauguraron anoche sus magníficos almacenes de paños y novedades, en la calle de Carretas, número 6.

Todas las clases de la sociedad, desde las más encopetadas hasta las más humildes, encontrarán en el nuevo establecimiento variado surtido de géneros nacionales y extranjeros á precio de fábrica.

Los Sres. Bazan y Soriano obsequiaron galantemente á las personas invitadas con un espléndido lunch.

Tres siglos.

Un periódico de Málaga registra el dato curioso de que el domingo hizo trescientos años que comenzaron las obras del muelle de aquella ciudad.

En efecto: el 8 de Mayo de 1587 se firmó la real cédula para inaugurarlas..... y todavia duran.

Muerta repentina.

Anoche en la calle de Vargas, núm. 14, patio, falleció repentinamente una joven de diez y ocho años, llamada Emilia Diaz Barba.

La desgraciada joven se hallaba bailan-

do con unas amigas en su casa cuando se sintió indispuesta.

Prestáronla en el acto toda clase de cuidados, pero fueron inútiles, pues al poco tiempo falleció.

Del hecho entiende el juzgado.

Dicen de Zaragoza:

«Se asegura que en el próximo mes de Junio llegará á esta ciudad, á reforzar la guarnicion, el batallon de cazadores de Alfonso XII, que en la actualidad guarnecen la plaza de Olot.»

Una demente.

A las diez de la mañana de ayer, una joven de veintidos años, y muy agradecida por cierto, armó un fuerte escándalo en la iglesia de San José, dirigiendo insultos á los sacerdotes y á los fieles que, entregados á la meditacion, se hallaban en el templo.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, los facultativos dictaminaron que la infeliz muchacha, llamada Francisca Barona, estaba loca.

Las fiestas en proyecto.

La comision ponente de los festejos del Ayuntamiento parece que ya tiene formulado el proyecto de lo que han de verificarse en el próximo Centenario.

Con algunas variantes parece que se iluminará con juegos de luces de gas la fuente de la Puerta del Sol, colocando dos farolas (torre Eiffel) sobre las dos chapinas. Iluminacion de la calle de Alcalá con faroles cuatro de Setiembre, así como las del Arenal, Mayor y Plaza de Oriente; bailes públicos en los mercados de hierro, Retiro y Parque de Madrid; exposicion de ganados, funciones gratuitas en los principales teatros y quizá corridas de toros con caballeros en plaza y fuegos de artificio.

Parece que el Sr. Bosch es poco partidario de funcion alguna que pueda estropear el Retiro, así como tambien se inclina á que las iluminaciones sean eléctricas, porque entiende que no se opone á ello el contrato con la compañía del gas.

Nuestro querido amigo D. Lorenzo Moncada ha tenido la desgracia de perder á su hija, hermosa niña de cinco años y medio, que ha subido al cielo en el dia de ayer.

Reciba nuestro cariñoso pésame por tanta desgracia.

EDICION DE LA NOCHE

La cuestion de Marruecos.

Fantasías.

Paris 11.—Solo á titulo de curiosidad remitimos el siguiente despacho conteniendo los documentos que hoy publica el periódico *La Linterna*, y á los cuales nadie da crédito.

Dichos documentos constituyen unas supuestas cartas que se dicen cambiadas entre el ministro de Estado español y el embajador de España en esta capital, relativas á los incidentes de Marruecos en Noviembre último.

La primera carta es del duque de Tetuan al duque de Mandas. En ella se recomienda á este último trate de conseguir datos precisos sobre el convenio que se dice existente entre Inglaterra y Alemania.

El duque de Mandas contesta á esto diciendo que no cree exista tal acuerdo entre Alemania é Inglaterra.

A continuacion, *La Linterna* publica las condiciones del citado convenio entre dichas naciones, para el caso que España quisiera intervenir en Marruecos.

Tanto Inglaterra como Alemania, debian oponerse á dicha intervencion apelando á la fuerza, para lo cual bloquearían las costas de España, bombardearían Barcelona, ocuparían las islas Baleares y las Canarias, y en seguida vendría la reparticion de Marruecos.

Firmadala paz, se daría su parte á Francia.

Las islas Canarias serian distribuidas entre Inglaterra y Alemania, y á Italia se le consentiría tomar á Trípoli.

Añade tambien que Inglaterra y Alemania dirigieron á España notas conminatorias; pero que España, prevenida por Austria, evitó el peligro, renunciando á su intervencion en Marruecos.

Paris 11.—Segun informes de origen autorizado, carecen por completo de fundamento los informes publicados esta mañana por el periódico *La Linterna*, sobre la cuestion de Marruecos.

La publicacion por el mencionado periódico de los supuestos documentos, es objeto de muchos comentarios, pues nadie se explica el fin que se proponía *La Linterna* con semejantes invenciones.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA.

Un banquete.

Paris 11.—En el banquete celebrado anoche por la Cámara de Comercio de Lyon, el diputado Sr. Aynard pronunció un discurso reclamando el mantenimiento de las buenas relaciones con los pueblos vecinos.

A este discurso contestó el ministro señor Julio Roche protestando contra las teorías absolutas en materia económica, y afirmando que el gobierno sabrá ponerse en un justo medio para proteger el trabajo nacional.

Otro submarino.

Roma 11.—En la semana próxima se harán en Nápoles las experiencias de un nuevo buque submarino, inventado por el inspector en jefe del servicio naval.

Los cereales en Rusia.

Paris 11.—Los despachos de San Petersburgo dicen que el viernes se publicará el decreto imperial levantando la prohibicion para exportar avena y maiz, y que antes de finalizar el mes actual se publicará otro permitiendo la exportacion de trigo, en vista de las buenas noticias que se tienen respecto de la próxima cosecha de cereales.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 11, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Pocos diputados y escaso público.

En el banco azul el ministro de la Gobernacion.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Calderon se lamenta de que la sociedad de ferro carriles del Norte haya suspendido los trenes rápidos que servian para la conduccion de ganados, con lo cual el precio de los ganados subirá y la industria pecuaria de Galicia va á sufrir un golpe rudo.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que desconoce las causas de esa variacion del servicio de ferro-carriles, y que su compañero el de Fomento entenderá en este asunto.

Los Sres. Becerro de Bengoa, conde de Vilana, Calderon y Salvador presentan exposiciones.

El Monte de Piedad.

El Sr. Palma se ocupa del nombramiento de director del Monte de Piedad, y dice que el prestigio de ciertas instituciones benéficas depende en gran parte de la persona puesta al frente de ellas.

En tal concepto, pide al ministro de la Gobernacion que se fije bien antes de resolver en el asunto de que se trata.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que para hacer el nombramiento de que se trata, tendrá en cuenta los estatutos de la Sociedad y usará de sus facultades con arreglo á la ley.

Diputaciones provinciales.

El Sr. Vallés y Ribot, despues de haber constatado que el último decreto sobre Diputaciones provinciales dictado por el ministro de la Gobernacion, infringe la ley provincial, y, por lo tanto, no estaba en las facultades del ministro el publicarlo, pide al gobierno que diga qué motivos ha tenido para proceder de ese modo y prescindir del poder legislativo precisamente estando abiertas las Cortés.

El señor ministro de la Gobernacion dice que no solo tiene el derecho, sino que estaba en el deber de proceder como lo ha hecho con las Diputaciones provinciales, porque así se ha hecho constar recientemente, votando una proposicion que facultaba al gobierno para hacer uso del art. 84 de la Constitución, y además porque las referidas corporaciones no responden á nada, y solo hay en ellas abusos de todos géneros y en todas las esferas.

El Sr. Vallés y Ribot insiste en que se ha infringido la ley provincial, y despues de decir que las teorías del ministro de la Gobernacion son las mismas del anarquista más anarquista, de Bacounini, anuncia para mañana una proposicion incidental para tratar de este asunto.

El Sr. Gonzalez Chermá dirige algunas preguntas al gobierno sobre la Diputacion de Castellón, á las cuales contesta satisfactoriamente el Sr. Eduayen.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la silba y demás hechos, que califican de vandálicos, contra el obispo de Huesca, en la cual promete ocuparse tambien de los sucesos análogos ocurridos en la Corona este verano.

El Sr. Cos Gayon dice que señalará día.

Los Sres. Ballesteros y Arias Miranda dirigen preguntas de relativo interés.

Se aprueban sin debate varios proyectos de ley de los consignados en la órden del día.

Se niega autorizacion para procesar al diputado Sr. Camacho del Rivero.

que la Iglesia no tolera lo que dijo el señor Pi, pues lo que pasa a la Iglesia es que no puede impedirlo, y ahí están—dice—los Obispos que protestan todos los días contra el artículo 11 de la Constitución. (La Cárcera oye con bastante atención. Las tribunas tienen más público que al principio de la sesión.)

Para remediar los males del socialismo y de la anarquía, asegura que no basta la represión de los ejércitos y de los cañones, pues a los desheredados que componen aquellas clases sociales no se les puede reprimir cuando se desbordan sino dándoles hogazas de pan y dones de misericordia, sino con la fe que proporcionan las máximas cristianas.

Volviendo sobre el objeto de su enmienda, afirma que la piqueta del tiempo va acabando, no sólo con las iglesias de los pueblos, sino con todos los monumentos de arte cristiano por descuidos de los gobiernos.

Pide que lo que se ha de gastar en fiestas de tres al cuarto en el Centenario, se gaste en la reparación de templos.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que la cantidad consignada en el presupuesto para reparación de templos es insuficiente; pero es preciso atender a la suprema necesidad de las economías.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 11, a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Cuesta y Santiago llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre los perjuicios que se irrogarán al comercio nacional si, como se asegura, se concede la importación libre de derechos a los géneros extranjeros que se destinan a la exposición del Retiro.

El Sr. Maluquer (D. José) pregunta al señor ministro de la Guerra si piensa nombrar pronto la comisión de defensa nacional que ha de informar en el ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El señor ministro de la Guerra contesta que la nombrará en breve para que puedan salir a bastaba las obras de dicho ferrocarril.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión de las tarifas de ferro-carriles, haciendo uso de la palabra en contra del art. 3.º los Sres. Parga y marqués de Villamejor, contestándoles por la comisión el Sr. Estéban Collantes.

En votación se aprueba el art. 3.º por 61 votos contra 15.

El Sr. Oliva apoya un artículo adicional, pronunciando un razonado discurso.

TRIBUNALES.

La causa de El Escorial

Antecedentes.

Nuestros lectores los recuerdan seguramente. Se trata de falsedad en documento público. A los tres días de muerte D. Enrique Tapia aparece una escritura de compra venta de un vedado titulado La Paloma, situado en término de Valdemorillo, partido de El Escorial. La viuda del señor Tapia supone que el contrato se hizo después de muerto su marido; que en este acto intervinieron D. Lucas Saldaña, secretario del Ayuntamiento de Valdemorillo; D. Bruno Molina, dependiente del señor Tapia; el guarda Carlos Lopez; el notario D. Enrique Escribano, y para satisfacer a todas las cantidades convenidas, Josefa Enriquez, querida del Sr. Tapia, que en el contrato resultaba beneficiada.

En Enero se vio esta causa ante el tribunal del Jurado, que dictó veredicto de inculpabilidad, y hoy se ha visto nuevamente en grado de revisión.

La Sala.

La presidia el Sr. Carrasco y Moret. En el banquillo de los acusados se sientan hoy Josefa Enriquez, Enrique Escribano, Lucas Saldaña, Bruno Molina y Carlos Lopez.

Nota característica.

La de la vista de hoy es, que no han sido tan graves como en el juicio anterior, los cargos formulados contra el juez de El Escorial, Sr. Estrado. En sus declaraciones los procesados, se han limitado a manifestar que el juez ejerció alguna coacción moral, pero no han hablado nada de coacciones materiales.

Prueba testifical.

Doña Cármen Diaz, viuda del Sr. Tapia, es sometida a detenido y minucioso interrogatorio. A instancia del fiscal, el tribunal de derecho—con buen acuerdo—considera impertinentes algunas preguntas del letrado Sr. Lledó.

Don Mariano Ceran, procurador del juzgado de El Escorial, sabe que la venta del vedado se hizo después de muerto el señor Tapia, porque así se lo confesó confidencialmente el propio notario Sr. Escribano. El testigo Ceran declara con desembarazo, y al terminar se queja al tribunal de que no se le abonan las dietas.

Desfilan ante el tribunal otros testigos manifestando que el notario Sr. Escribano estaba hondamente preocupado por el otorgamiento de la escritura de compra-venta del vedado «La Paloma», y que á todos rogaba que no le hablaran de este asunto.

A las seis y media se suspnde el acto.

Jai-Alai.

Araquistain y Machin (azules), y el Chiquito de Abando y Sarasua (colorados), han sido los encargados de jugar el partido anunciado para hoy.

Los momios se dieron por los colorados en principio al 50 por 100, subiendo cada vez más.

El Chiquito y Araquistain disputádsse los tantos palmo á palmo, jugando admirablemente, recibiendo los dos muchos aplausos.

Ganaron los colorados por 26 tantos. La entrada regular.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 11 (12:10 madrugada).

Director Correo. Ha sido descubierto un nuevo robo de dinamita en el ferrocarril de Monserrat. Han sido sustraídos 72 cartuchos.—Mencheta.

Barcelona 11 (2:10 madrugada).

Director Correo.

Han sido detenidas esta tarde varias personas por formar grupos junto á varias fábricas; pero fueron puestas en libertad por resultar curiosos, y no individuos que trataban de ejercer coacción sobre los obreros.—Mencheta.

Habana 11.—Ayer martes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Alfonso XII.

Desgracias.

Esta mañana á las ocho fué atropellado por un carro en la calle de Toledo un jornalero, llamado Andrés García Gomez, de treinta y ocho años, natural de Andújar (Jaen), produciéndole una contusión grave en el pié derecho.

El conductor del carro, Antonio Martínez García, fué detenido.

En el paseo de Recoletos se cayó esta mañana desde un carro, estando descargando carbon, Lucio Avila, carbonero, sufriendo una contusión en la cabeza, de la cual fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

BALANCE DEL DIA.

En la atmósfera, buen temple.

En los paseos y calles, mucha gente. En el Ayuntamiento, planes y planos para las fiestas tres al cuarto que ha dicho hoy el Sr. Nocedal, y que nos han de alegrar en el verano.

Y entre partidarios y enemigos de que la Cibeles se mude ó siga donde está, bastante enardecimiento.

Entre los viti y vicultores gran curiosidad por saber si se hace ó no se hace el tratado con Francia; de lo cual la última palabra la ha dicho el Diario de Madrid, que indica esta mañana que no hay nada de lo dicho, lo cual nos ha llenado de extrañeza; como tambien ha fijado nuestra atención ver el ahínco con que El Clamor repite que no ve motivos para entusiasmarse por el alza de los fondos, porque la jugada puede concluir por deslumbrar y dañar á los incautos; una cosa así.

En el mundo parlamentario, más que la sesión pública, ha distraído la atención de los diputados el tener que concurrir á las muchas reuniones hoy verificadas.

Reunion de representantes de Galicia; reunion de la subcomisión de Hacienda; reunion de la comisión general de Presupuestos; reunion de porto rriqueños; reunion de cubanos; reunion de la comisión del Código de Comercio, y no sabemos cuántas más.

Los diputados de Galicia.

Hoy se han reunido en una sala del Congreso, convocados por el Sr. Villaverde, los senadores y diputados gallegos, con el fin especial de recabar del gobierno, procure que la empresa férrea del Norte, restablezca los trenes llamados rápidos, para el transporte del ganado vivo, de Galicia á Madrid y Barcelona, trenes que suprimió el mes pasado, y por virtud de los cuales el citado ganado llegaba á Madrid en cuarenta y dos horas, mientras que con la supresión tardará noventa.

El Sr. Calderon expuso, que como la queja había partido de la Cámara de Comercio de Santiago, su distrito, se había creído en el deber de solicitar en la sesión de hoy lo que la reunion deseaba, ó sea el restablecimiento de los trenes rápidos.

El Sr. Villaverde explicó el objeto de la convocatoria y propuso se nombrase una comisión que pidiese esto mismo al señor ministro de Fomento.

Los Sres. Bécerra, Cantero y Vega de Armijo abundaron en idénticos deseos.

El Sr. Vincenti manifestó que procedía que la comisión que se nombrase gestionara además la rebaja de las tarifas para el ganado vivo y pescado fresco, pues sin mercado en Inglaterra y Portugal para el primer producto, y cerrado el de Francia para el segundo, efecto de la tarifa máxima de 25 francos los 100 kilos, en vez de cinco que antes costaba, urgía abrir el mercado interior.

El Sr. Becerra apoyó esta proposición y se acordó que los Sres. Villaverde, Becerra, Bécerra, Vincenti, Espada y Botana visiten al Sr. Linares Rivas con los dos objetos citados.

Creemos que el restablecimiento de los trenes-rápidos, y la rebaja de la tarifa del pescado fresco debe realizarse.

La subcomisión de Hacienda se reunió para ultimar los ingresos y oír á los señores Portuondo, Villanueva, Tuñon y Calbeton en el asunto de azúcares y alcoholes, sacando los diputados cubanos la impresión de que nada obtendrán; lo cual no ha sido obstáculo para que se haya reunido toda la diputación cubana en la sección quinta con el objeto de ver si se puede llegar á un arreglo, á cuyo efecto se nombró una comisión que se acercará al Sr. Cánovas, para hablarle de dicha cuestion, y tambien de la conveniencia de que se ponga pronto al debate la ley sobre canje de billetes.

La comisión de reforma del Código de Comercio, que preside el Sr. Villaverde, ha oído á una comisión del Circulo Mercantil, que se ha expresado en sentido benévolo al proyecto, aunque deseando algunas reformas en ciertos detalles.

En la sesión pública, ha fijado la atención el discurso del Sr. Nocedal, que en verdad ha sido elocuente á trechos, y no ha carecido de habilidad.

Habló el Sr. Nocedal, con ocasion de una enmienda pidiendo mayor consignación para reparación de templos, pero en rigor para hacer propaganda de sus ideas, tomando pretexto del discurso del Sr. Pi y Margall; viniendo á parar en esta conclusion:

«El mundo va por tales veredas, que dentro de poco no habrá más que este dilema: Ravachol ó lo que yo represento.»

Una cosa análoga á lo que ya dijo el señor Manterola en las Constituyentes del año 1869: «D. Carlos ó el petróleo.»

La respuesta del Sr. Cos Gayon al señor Nocedal ha resultado bien razonada.

El Consejo de Estado, reunido en pleno esta tarde, ha acordado lo siguiente en el asunto de los Astilleros del Nervion: Rescisión del contrato.

Incautación por el Estado de todos los bienes de la Compañía, incluso de los Astilleros.

No se propone en el dictamen el método de continuar las obras, y esto ha llamado la atención.

Sin duda se reserva este punto á la discreción del gobierno.

Conocido este dictamen, se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo de la Marina, para proponer los términos de la rescisión y de la incautación, decreto que la Reina firmará el domingo.

Parece que el propósito del gobierno es sacar á concurso la conclusion de los cruceros.

Mañana en el Congreso se discutirá á primera hora el decreto del Sr. Elduayen sobre diputaciones; proponiéndose en este debate tomar parte republicanos y liberales.

No sabemos aún si está resuelta y cómo la mision confiada á Giolitti por el rey Humberto.

Los fondos públicos, continúan firmes; pero los cambios sobre el extranjero, han subido cerca de un entero.

La «Gaceta».

Gobernacion.

Real órden disponiendo que si á las cuentas municipales no se unen los documentos justificativos, deben reclamarse éstos á los Ayuntamientos, sin devolver las cuentas, y que cuando los defectos de forma que note la comisión provincial sean de tal importancia que, entorpezcan el rápido cumplimiento de las funciones encomendadas á la misma, proceda la devolución de las cuentas para que sean reformadas, cuya devolución ha de hacerse siempre por conducto del gobernador de la provincia.

Otra aprobando definitivamente, y sin ulterior recuso, los itinerarios de los trenes correos de Madrid á Zaragoza y viceversa, y disponiendo que la direccion general de Correos y Telégrafos, de acuerdo con las compañías, señale la fecha en que aquellos deben comenzar á regir.

La Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE MAYO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 10, Dia 11, Diferencia. Rows include 400 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacio. 500, Id., cédulas 500, Id., cédulas 400, Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, Valor, Tipo, Diferencia. Rows include París (155 por 100, beneficio al papel), Londres (84 1/2, id., 00'00), etc.

Premio del oro: 14 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

La Bolsa ha presentado el mismo aspecto de firmeza que en los dos últimos dias. Con relacion al término de las operaciones de ayer, los cambios del principal signo de crédito han tenido la mejora de 20 á 30 céntimos por 100.

La demanda, no obstante, no se ha hecho con igual empeño en el curso de la contratación, sino que se han sucedido oscilaciones varias, dentro de la misma subida de los cambios.

A 67'30, ó sea con el aumento de medio por ciento, ha dado principio el cambio de la Deuda interior en operaciones al contado, bajando hasta 66'90 y terminando á 67 por 100.

La contratación á fin de mes resulta en último término con la mejora respecto de ayer, de 35 céntimos; pero en el curso de la hora oficial, los cambios han seguido órden descendente, pues han girado entre 67'15 y 66'80, finalizando á 66'85.

Primas á igual fecha de medio por ciento, á 68 por 100 exterior entre 71'50 y 71'05, terminando á 71'25, ó sea en los mismos términos de la anterior cotizacion, con corta diferencia.

A fin de mes, á 71'40 y 30. El cambio oficial de la Bolsa de París sobre esta Deuda no señala diferencia del comunicado ayer.

La Deuda amortizable á 4 por 100 entre 78'40 y 20, siendo el último cambio 78'30.

Los billetes de Cuba de 1866, de 104 por 100 á 103'80; y los de 1890, á 93'90 y 94 por 100.

Las acciones del Banco de España quedan á 347, como ayer; pero tambien se han cotizado á 349 por 100.

Las de Tabacos siguen pedidas, habiéndose contratado al contado á 103 y 103'25; y á fin de Junio, á 105 por 100.

El cambio internacional ha subido 75 céntimos, pues los francos se cotizan de 14'90 á 15'50, y las libras de 28'95 á 29'07.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, en firme, 67'05. Mejora de 20 céntimos.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 11 (3:10 t.) Interior, 4 por 100, 67'00.—Exterior, 4 por 100, 71'52.—Amortizable, 4 por 100, 78'25.—Cubas, 1886, 104'37.—Cubas, 1890, 94'37.—Nortas, 42'20.—Colonial, 84'80.—Almansa, 128'00.—Francia, 29'50.—Artes.

Telegramas de T. Benard.

Paris 11 (3:20 t.)—4 0/0 exterior, 61'87.—3 0/0 francos, 97'55.—1 0/0 hungaro, 83'87.—5 0/0 italiano, 93'87.—Banco Ottomano, 578'00.—4 0/0 turco, 29'40.—Rio-Tinto, 412'00.—Tharsis, 120'00.—Cape Coper, 35'00.—Andaluzes, 305'00.—Norte España, 171'00.—Alicante, 182'00.—Portuguesa, 81'00.

Cubas, 1886, 455'00.—3 0/0 portugués, 28'56.—Cubas, 1890, 412'00.—Robinson, 84'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 138'00.—3 por 100 ruso, 76'70.—Londres 11 (3:50 t.)—4 0/0 exterior, 62'42.



Por saber qué es un beso, Zacarias besando á una mujer pasó dos dias; averiguando al fin de tal jornada, que la práctica enseña poco ó nada.

El beso es una letra de cambio, que los papás protestan si se intenta cobrar á la vista.

UN COMERCIANTE.

Si yo plagia un adagio vulgar en Andalucía, diría que el beso es tierra de barbecho en que se tira, á la corta ó á la larga, de los hombres la semilla; pero como soy poeta con ribetes clasicistas, lo definiré diciendo que, por su estirpe divina, no es más que el primer bisnieto de las cerdas y tranquilas aguas que en la isla de Chipre dieron á luz á Afrodita.

UN ENTUSIASTA DE PEREZ GALDÓS. Moron de la Frontera.

Desde el beso á Vd. la mano, que es el beso menos beso de todos, hasta el beso de las auras y los céfiro, que son los que menos sustancia tienen, hay una de besos, que para mí los quisiera.

Tan indefinible es, que al dar mi definición hago mias las palabras de un conocido escritor, que dijo—según me han dicho, sin poder asegurarlo—que la pureza del beso consiste solo en soñarlo.

Fiel expresion del sentimiento, ó fórmula usual del cumplimiento.

Zaragoza.

Quise estudiar qué era el beso, y al dársele á una serrana, me pegó tal puñetazo, que se me quitó la gana.

En muchos libros lei y llevo escrito un proceso; creo al cabo conseguí cómo definir..... el beso.

Es la más pura expresion del sentimiento en los labios.

Segura estoy que los sábios votan mi definición.

«Qué es el beso? Nada entre dos labios.

El beso es un señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas.

Si los toros fueran besos, me pasaria toda la vida recibíndolos.

Le plus doux, le plus charmant, le plus inéffable langage que l'on puisse tenir en amour.

El beso si es de mujer joven, hermosa y querida, es la vida de la vida y la gloria del placer.

El de madre, es embeleso, dulce, divina emocion porque el alma y corazón nos dá con el tierno beso.

Mas el beso de etiqueta ese, no es beso ni es nada; viene á ser una estocada con su pase de muñeta.

El beso de amor resulta con frecuencia chico.

Es producto de un deseo que nace de la pasion; y hay quien es de la opinion de que es hijo del sobeo; opinion en que yo creo, y la cosa es muy trivial: pues quitando la o final en la frase subrayada, ésta, al revés pronunciada, da un beso gramatical.

Un aldabonazo en el principal, para causar efecto en los otros pisos.

(Prohibida la reproduccion de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

Certámen público. ¿Qué es el beso? Voto por la definicion

Núm.

VOTACION.

Hasta la noche de ayer habian obtenido votos las siguientes definiciones: Núm. 1, 1 voto.—Núm. 2, 1.—Núm. 3, 1.—Núm. 4, 64.—Núm. 7, 3.—Núm. 11, 8.—Núm. 14, 32.—Núm. 17, 2.—Núm. 21, 1.—Número 26, 295.—Núm. 27, 245.—Núm. 29, 1.—Núm. 37, 267.—Núm. 45, 1.—Núm. 48, 6.—Núm. 50, 58.—Núm. 53, 5.—Núm. 54, 1.—Núm. 57, 21.—Núm. 59, 4.—Núm. 60, 22.—Núm. 63, 4.—Núm. 64, 7.—Núm. 69, 1.—Núm. 70, 119.—Núm. 71, 1.—Núm. 73, 1.—Núm. 79, 21.—Núm. 84, 1.—Núm. 88, 6.—Núm. 106, 11.—Núm. 114, 6.—Núm. 115, 2.—Núm. 118, 35.—Núm. 130, 1.—Núm. 137, 2.—Núm. 146, 2.—Núm. 151, 2.—Núm. 154, 11.—Núm. 169, 1.—Núm. 172, 10.—Núm. 176, 1.—Núm. 178, 11.—Núm. 183, 5.—Número 186, 2.—Núm. 188, 1.—Núm. 194, 43.—Número 195, 1.—Núm. 205, 4.

CHARADA.

(REMITIDA). Con placer tomo yo el prima, y con prevencion tercera; con pena tomo el segunda, y el ser todo..... con paciencia. L. V. P.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. JAR-DI-NE-RO.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Puerto-Rico. (GARANTIA DEL ESTADO.) Línea de San Juan á Arecibo.

Table with columns: Productos, Pesetas. Rows include Productos del 22 al 28 de Abril de 1892, Idem en igual semana del año anterior, Diferencia en favor de 1892, Suma total de los productos desde 1.º de Enero de 1892.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermosilla, 58.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambare, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la misma, 20º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 18º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima, de 7º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Fornos

Comida del 12 de Mayo de 1892. Cubiertos de 5 pesetas.

Sopa á la Faubonne. Salmonete esparillado, salsa semolada. Vacca á la moda. Guisantes saltados. Pavo en galantina. Dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rivilla, y por la tarde, principia la novena de San Juan Nepomuceno, siendo orador el Sr. Barbajero.

En la iglesia de San Martín continúa la novena de la Divina Pastora: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Sr. Montalban.

En San Pascual sigue la novena á su Titular, predicando por la tarde el Sr. Pelaez, y predicarán: En la Catedral, el Sr. Casanova. En San Andrés de los Flamencos, el señor Rivilla. En Carboneras, el Sr. Quintana. En el Olivar, el Sr. Gonzalez Amor. En la Catedral habrá misa de renovación de Sagradas Formas á las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—22 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—L'Africana. Español.—172 de abono.—T. 1.º par.—A las 9.—El día memorable.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La raposa.—A las 10 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 11 1/2.—El monaguillo.

Lara.—8.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Las recomendaciones.—A las 9 1/2.—El rey de los animales.—A las 10 1/2.—La mujer de papá.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 9 1/2.—Los secuestradores.—A las 10 1/2.—Artistas para la Habana.—A las 11 1/2.—La salamantina.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran festival dedicado á las clases populares.—Programa de los más notables y variados, en el que figura el rey de los funámbulos, Caicedo.—Entrada general, 50 cént.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Dia de moda con programa extraordinario, tomando parte el domador americano Mr. Elf Thompson con sus cinco elefantes amestrados y el original cantante cosmopolita Mr. Visconti.—Debut de los populares y aplaudidos clowns Tonino y Antonet.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Anacleto Salazar, Juan Rincon (Navarrete) y José Barcáiztegui, contra Salvador Barriola, Manolo Uranga y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona).

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{os} por Día

MADRID.—Unicos depositarios para España: G. Formiguera y C.^a—De venta en casa de J. Levis, Carlos Prast y Miguel Diez, en las calles de Villalar, 11; Recoletos, 8 y 13; Salesas, 2 y Victoria, 9, y en todos los principales colmados.

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.
3, ESPARTEROS, 3
MALES SECRETOS
Fujos, Linqueos, etc. Curados en 3 días con la PASTILLA ROGER, Inocua, 2 y 1/2, Manila, 25, 1.ª Madrid, y Pinar de

TRES MUJERES AFORTUNADAS.

PRESENTAREMOS primero á la de mayor edad. Se llama la señora Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva-York en América. Nació en Londres en 1787, y por lo tanto, tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura. Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida, y vuelve á subir las luego sin asistencia alguna. Hasta hace tres años ha asistido constantemente á la iglesia bautista de Greenwood. Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y su digestión son casi tan buenos como hace cincuenta años.

La segunda mujer dice: «Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrecojió una impresión pesada, lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi cutis se volvió cetrino y mis manos y pies fríos y viscosos. Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arrojaba un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cardialgia y flatulencia. «Por cuatro años sufrí así, y celebré poder recomendar la medicina que finalmente me curó. «(firmado) (Mrs.) FRANCES EMILY SMITH. «49a, Woodhouse Street, Leeds, «Enero 25, 1892.»

La tercera mujer dice: «He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y débil. Tenía un apetito pobre y mal gusto de boca, sintiendo un dolor despues de cada bocado que comía.

«Sufría vahidos sintiéndome con frecuencia próxima á caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada á pesar de los esfuerzos que hacía. En mi estado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Despues de estar en pie por un largo rato, me sobrevinía una gran hinchazón en las piernas. Ningun médico ó medicina me aliviaba: es decir, hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me he sentido tan bien como me siento ahora.

«(firmado) (Mrs.) SARAH SHARMAN. «Ginton cerca de Market Deeping, «Febrero 19, 1892.»

«Por qué colocamos estas tres mujeres en un grupo, la venerable mujer americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relacion existe entre ellas ni llegará á existir. Lo hacemos solamente para demostrar cuán dichosamente y por cuánto tiempo puede vivir una mujer si llega á escapar de la enfermedad en todas partes amenazada á su sexo: así como para hacer ver que aquellos que han estado agoviados y atormentados con ella, pueden ser curados y saborear una vez más las delicias de la salud.

La Sra. Smith termina su carta con estas palabras: «Despues de tomar tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, todo dolor y achaques desaparecieron, y nunca más conocí la enfermedad que por tanto tiempo me habia molestado, ó sea indigestión y dispepsia. Conozco otras personas que han sido beneficiadas por este Jarabe. Todos los pacientes deberían usarlo.»

La Sra. Sharmán añade que despues de haberse medicado y ensayado todo sin conseguir ningun resultado, el Sr. Webster, un tendero de Ginton, la preguntó por qué no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. «Nunca podré hablar demasiado bien del Jarabe de la Madre Seigel!» dice, á cuya opinion nos debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término á un caso de indigestion y dispepsia crónica, vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen Vd., pues, estas tres señoras inglesas: una, tan afortunada, que ha vivido más de un siglo sin enfermedad alguna; las otras (todavía más afortunadas) que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí! Cuán difícil es poder decir quién es el que sale mejor parado de este raro mundo.

Al dirigirse el lector á los Señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe, núm. 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 de Mayo

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 27 de Mayo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA
NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Segunda edicion
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Ké, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

OCASION
Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arcede Santa María, 8, 3.º—De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

PERMANENTE
Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elitir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

LAS VERDADERAS PASTILLAS de Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARRENDADORA DE VICHY.
Digestiones difíciles
Males de Estómago
ESTACION DE LOS BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre
Baños. Duchas. Casino. Teatro
Se vende en todas las farmacias y droguerías

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, coléricas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos: Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, es la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 305

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

LIBROS

Madrid	Provincia
2'00	2'50
7'50	8'00
3'00	3'00
22'00	22'00
15'00	15'00

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Décimacuarta edicion, 1892
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
Con anuncios y referencias al comercio é industrial nacional y extranjero.—Reconocido de utilidad por los ordenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.
Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año	PRECIO
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	60
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	7
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	7
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	5
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	5
Por un conmutador de dos direcciones.....	5
Cada otra direccion.....	5
Por un timbre.....	5

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conde guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Mayo 11) FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 50)

POR NO ENTENDERSE..... NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

abrigaba (y los que revelaba, solo con alimentar el deseo de dispensar aquella atencion á la baronesa) y en medio de ser tratado por su tia, merced á la preferencia que María le demostraba, con alguna más benignidad que al principio de conocerle, experimentaba invariablemente á pesar de sus conatos de valor en la presencia de Benilda el mismo embarazo y malestar que el primer dia que la vió.

Sin embargo, llegó un dia en que las distancias se estrecharon, en que tia y sobrino, aquella con su manera de ser, tan glacial en la apariencia; éste con el embarazo y timidez que la sola presencia de Benilda le comunicaba, se confundieron en un tiernísimo abrazo y se convirtieron en el universo el uno para el otro. Y esto no tardaron en atestiguarlo.

Un mes habia pasado desde que Ramirito habia recibido aquella tan afectuosa carta de Araceli, periodo durante el cual habian continuado sin interrupcion sus visitas á Nazaret, el sensible niño encariñándose cada dia más con los moradores de la barraca, sobre todo con María, y saboreando con aumentado agrado aquel tan ameno trato. Un dia (era ya á principios del otoño) en que reinaba un aire fresco y agradable, se dirigieron Benilda y su joven compañero á una hora desusada á aquella expedicion tan deleitosa para una y otro. Y decimos á hora desusada, porque durante el estío habian tenido costumbre

de efectuarla con la fresca de la tarde. Fuera de uso, pues, estaba, tanto para los que hacian la visita, como para los que la recibian, el que ésta se efectuara al medio dia. Sobre el agrado de la temperatura habia existido otro motivo para producir esta variacion, y era el siguiente: que Ramirito habia sido premiado en su colegio, y que, considerando el director que la mejor recompensa que podia concederle era la de anticiparle la hora de su salida, dió este margen para que la baronesa se anticipase, y le anticipase á él tambien la única distraccion que podia ó se le ocurria proporcionar.

El niño estaba como nunca, alegre y contento, y gozaba sin limites de la belleza del dia; no obstante la presencia de Benilda, corría y saltaba como de ordinario, entreteniéndose en coger las flores ó las yerbas que más le llamaban la atencion, en desgajar las ramas de los árboles, y henchido de placer, surcaba el camino que le conducia al término de su viaje.

Llegaron á Nazaret y á la barraca. La puerta de la empalizada estaba abierta y abierta tambien la de la casa, y varios grupos de personas desconocidas para la baronesa—no así para Ramirito, que con la aficion que él y María tenían á jugar en el redondel, y muchas veces en los alrededores de la barraca, conocia á la mayor parte de los vecinos de Nazaret—á mayor ó menor distancia de aquella, la rodeaban. Hablaban entre sí, ostensiblemente con referencia al mismo objeto, y fijas las miradas sobre la habitacion de Teresina, daban á conocer que se ocupaban de ella ó de algo que le era referente. Habia hombres, mujeres y niños de diferentes edades; de éstos, los unos asidos de las manos ó de las faldas de sus madres; los otros, los de pecho ó punto menos, en los brazos de aquellas, que los estrechaban con efusion contra el seno, y que, al señalarles la bar-

raca y al propio tiempo el distante campo, con ojitos espantados, lo mismo los de más edad que los de menos, se cogian de los brazos, de las faldas y de los cuellos maternos como henchidos de terror. Hablaban los grupos entre sí, y hablaban bajo, como se habla cuando ocurre algo triste ó siniestro; pero no tan quedo que sus acentos se perdiesen en el espacio. Unos decian: ¡pobrecito mosen Martín, tan bueno, tan cariñoso y ya tan viejecito! Otros pronunciaban el nombre de Teresina, acompañándole con iguales ó semejantes exclamaciones de compasion y simpatia, en tanto que las madres, no pocas de ellas con los ojos arrasados en lágrimas, señalaban á la barraca y al distante campo, y estrechaban á sus hijos con aumentado ahínco contra sus amorosos pechos.

Este espectáculo, esta escena, tan sospechosa como ineficaz, fué la que se presentó á los ojos de Benilda y del huerfanito; escena que bastó para congelar el sangre de la baronesa. Vibró la cuerda sensible de su triturada alma, la cuerda viva, dispuesta siempre á responder á la más insignificante llamada. Las madres—distinguió en seguida á las que le eran—que habia en los grupos, sin dirigirle la palabra, le hablaron á voz en grito. El corazón le dió un vuelco. La sangre le corrió fria por las venas. Los grupos al verla y reconocerla por sus largas faldas grises y el manto con el espejo velo, la miraron desprovistos, llenos de... ¿de qué?... De infinita compasion.

Benilda no miraba jamás á derechas; sus cristalizadas pupilas, ya lo sabemos, acostumbraadas como estaban á fijarse siempre en vago, no habieran jamás en ninguna otra ocasion distinguido ni los grupos, ni la expresion de los semblantes de las personas que los formaban. Tal vez ni aun

en ésta fué su vista material la que los distinguió. ¡Seria su alma; los ojos de su corazón, de su corazón de madre!.....

Miró en torno antes de penetrar en el redondel; miró despues á la barraca, como pidiéndole que le presentara lo que buscaba; miró luego á Ramirito—á Ramirito, á quien jamás dirigia una mirada de simpatia—y, viendo que ni sombra de lo que buscaba se presentaba en tantañanza, que la barraca nada le daba de lo que allá en el confuso laberinto de su alarmada mente é inquieto corazón le pedia, y que Ramirito, instintivamente dominado, aunque en grado menor, por la misma impresion que ella, permanecia mudo, estático casi, á su lado, abriéndose paso entre los grupos, como una exhalacion se dirigió á la barraca. Como una exhalacion se dirigió, produciendo el mismo efecto que si real y verdaderamente lo hubiera sido.

Tal vez una centella lo hubiera causado menor. Su presencia era inesperada, y fué saludada con un grito desgarrador.....

Mosen Martín y Teresina ocupaban la pieza de recibí ó de labor de la última, y de la casera partió aquel grito tan lastimero. Benilda se presentó como una muerta resucitada; más blanca que nunca; sus cristalizadas pupilas saliendo de las órbitas, sus labios de color de ceniza, pudiendo apenas formar un sonido.

—María..... María..... queria decir; pero era un María pronunciado con unos acentos tan ininteligibles, que fué preciso adivinar el vocablo. Mosen Martín al verla, y oír á la vez el grito que arrancó á Teresina la sola presencia de la baronesa, se dirigió al encuentro de Benilda. —María, seguían diciendo, ó queriendo decir los morados labios de la madre, ¡Dón-

de está la niña? pudo al fin articular Benilda, mirando de mosen Martín á Teresina, de ésta á aquel, y despues, paseando su extraviada mirada por todo el ámbito de la estacion.

La sospecha, la horrible sospecha de que algo siniestro habia ocurrido, ó le estaba ocurriendo á su hija, la habia acometido desde el momento de ver aquellos grupos parados en las inmediaciones de la barraca: cual un dardo le habia atravesado el corazón y el cerebro.

Alentaba aun, sin embargo, una indefinida é instintiva esperanza de que aquella terrible idea seria solo una quimera de su alucinada imaginacion.

Pero, al penetrar en la casa y no hallar en ella la figura de querubin que rara vez se alejaba del lado de mosen Martín ó de Teresina; al no oír el eco de aquellos infantiles acentos que, cuando la presencia faltaba, suplía el lugar de ésta; cuando en resumen, ni vió ni oyó á su hija, ¡aquel grito involuntario de Teresina, un grito que expresaba, no solo la sorpresa experimentada por la inesperada aparicion de Benilda, sino un sentimiento de profundísimo dolor, se anticipó á cualquier pregunta que pudiera ella dirigir, y necesitó la baronesa de mayor confirmacion á sus temores.

—¡La niña está mala?—dijo—no me oculten Vds.; no tengo necesidad de preguntarlo. María está mala..... Mosen Martín, Teresina..... díganmelo de una vez. Pero es la duda que la certeza..... voy á verla.....

—Señora—prorumpió mosen Martín tendiéndola y asiéndola por ambas manos con el mayor cariño.—Dios es misericordioso, y no nos abandonará. Confíemose en Él, y pídale fuerza para sufrir lo que tenga á bien enviarnos. La niña no está mala..... la niña estaba buena ayer tarde..... lo mismo estará todavía, Dios me